

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36632** *RESTAURANTE HOYO 19, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de San Sebastián,

Hago saber: Que en la pieza de ejecución 29/10 seguida contra el deudor "Restaurante Hoyo 19, Sociedad Limitada" (N.I.F. B20816054) se ha dictado el 11 de noviembre de 2010 decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.580,43 euros de principal y de 1.116 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 26 de noviembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100088025-1